

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2009

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO	CAPITULO	04

## II. FORMULACIÓN PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI	VII		
Recursos Humanos	Capacitación - Marco Avanzado				O				MEDIANA	10.00%
	Higene y Seguridad - Marco Avanzado	O							MEDIANA	10.00%
	Evaluación del Desempeño - Marco Avanzado		O						MEDIANA	10.00%
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención e Información Ciudadana - Marco Avanzado		O						ALTA	15.00%
	Gobierno Electrónico - Marco Básico				O				MENOR	5.00%
Planificación / Control / Gestión Territorial	Auditoría Interna - Marco Avanzado			O					ALTA	15.00%
	Planificación y Control de Gestión - Marco Avanzado				O				ALTA	15.00%
	Gestión Territorial - Marco Básico									
Administración Financiera	Compras y Contrataciones Públicas - Marco Avanzado			O					ALTA	15.00%
	Financiero Contable - Marco Básico				O				MENOR	5.00%
Enfoque de Género	Enfoque de Genero - Marco Básico									

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Gestión Territorial - Marco Básico	<u>Se excluye:</u> La Dirección de Crédito Prendario, DICREP, solicita la eximición del Sistema de Gestión Territorial Integrada, puesto que la producción y probición de nuestros productos estratégicos no requieren la incorporación de la perspectiva territorial. El principal producto de la DICREP, es el crédito prendario y este no necesita de la coordinación con otras entidades gubernamentales regionales para su eficiente entrega a los usuarios institucionales.
Enfoque de Genero - Marco Básico	<u>Se excluye:</u> Como resultado del trabajo realizado por el servicio en la aplicación del sistema, se concluye que por la naturaleza de sus productos, no corresponde continuar implementando el sistema Enfoque de Género. Pero dada la relevancia de la aplicación de una perspectiva de género, el Servicio debe mantener el seguimiento y control del producto "Crédito de Prenda Civil" en los aspectos de género en su Sistema de Planificación y Control, proveyendo en sus indicadores de desempeño estadísticas desagregadas por sexo, diferenciadas tanto por grupo etáreo, como por nivel socio-económico.